Actor: Santos antonio merchán pedrera y Elvia Maza Lapo

Dom. ABG. GLADYS SARANGO

Casilla Nº. 061

Juicio: Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de **Dominio** Juicio № 0413-2010

BENEAR SUPERIOR SUPER

O Objeto: Conseguir la Prescripción

Se hace conocer a los demandados, lo que a continuación sigue:

- o Por lo expuesto, acudimos a usted y demandamos a los señores le WASHINGTON ISIDRO ARECHUA Y ANGELA CRUZ PEÑARRETA ANCHUNDIA, quien fue propietario del mencionado bien raiz, y a todas las personas que puedan haber tenido derechos que quedaron extinguidos por la prescripción que ejercitamos en esta acción el
- lo dominio y la posesión por prescripción extraordinaria adquisitiva de cominio del inmueble que se detalla.
- Toda vez que nos encontramos en posesión paclifica, tranquilla e a interrumpida, sin violencia, ni clandestinidad por más de dieciséis años hasta la presente fecha, a fin de que usted señor Juez en sentencia disponga a nuestro favor, el dominio del tantas veces descrito bien inmueble, ordenado al mismo tiempo la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio, pues de acuerdo a lo que
- il expresamente señala el Art. 2413, la sentencia judicial que declare una prescripción hará las veces de escritura pública para la propiedad de bienes raíces y para su validez y la debida publicación debe inscribirse.
- La presente demanda, la fundamento en lo que dispone los Arts. 715, a 2392, 2398, 2410, 2411 y más pertinentes de Código Civil.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE SUCUMBÍOS. Nueva Loja, miércoles 20 de octubre del 2010, las 09h05. Previo a calificar la

KO LINE CONTROL OF THE CONTROL OF TH

Manabí 1740 y Av. Quito, ia 2do Piso (junto a la Casa de la Cultura) 532 / 2 833 220

esto Rodríguez y Napo 345 (Emanuel Alemán) nariovocero@hotmail.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA KENDERCOM CIA. LTDA.
La compañía KENDERCOM CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón LAGO AGRIO, el 15 de navigna de 30% fina paradela cer la Sucripto de 30%.

16 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.005316 DE 08 de Diciembre de 2010.

1.-DOMICILIO: Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBIOS.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Vaior US\$ 1,00

3.-OBJETIVO: El objeto de la compañía es: UNO) A LA IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS E INSUMOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y DISENO...

Quito, 08 de Diciembre de 2010

Dra. Esperanza fuentes valencia DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicillo principal de la compañía.



AB. ARTURO CALVA PRECIADO (EL CHOLO)

Cel. 094 604 169 Tel Oficina. 2835 465 Tel Domicilio. 2831 478

Calle Manabí y Av. Quito Nueva Loja - Lago Agrio Sucumbíos